



Herramientas básicas de Danza GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL Curso 2022/2023





Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	2o semestre
Créditos	3 ECTS
Modalidad	Presencial.
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Aproximación a las herramientas técnicas de diferentes estilos dancísticos, con la intención de integrar estos recursos en la práctica actoral, principalmente para el correcto uso de los principales métodos actorales: el cuerpo y la voz. Ritmo, composición espacial, improvisación, creación y ejecución de piezas coreográficas breves que buscan ser integradas adecuadamente en un contexto escenográfico.

Competencias

Código Competencia	Descripción
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CE07	Aplicar los fundamentos del lenguaje no verbal y de la expresión corporal en escena.
CE08	Conocer y poner en práctica las teorías musicales y las principales técnicas del canto y la danza necesarias para el trabajo creativo del actor.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 1. Repetir de manera técnica y organizada un ejercicio de coordinación en unión con la música.
- 2-. Preparar una coreografía (breve) individual, manifestando capacidad creadora con identidad propia, teniendo en cuenta el lenguaje coreográfico como principal lenguaje de comunicación.





- 3. Crear una coreografía (breve) en dúos o tríos con un mensaje determinado, utilizando el movimiento corporal de forma apropiada como expresión del actor/actriz.
- 4. Identificar las interferencias internas y externas que obstaculizan el proceso continuado del trabajo, resolviendo problemas con afán de perfeccionamiento.
- 5. Manifestar crítica y autocrítica de manera coherente a favor de la evolución en el aprendizaje.
- 6. Respeto por la profesión y materia, de igual manera que al profesor/a y compañeros/as desde la escucha, atención y concentración, compromiso y proactividad, con el propósito de superación, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipo.
- 7. Evolución de las capacidades técnicas y creativas.

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

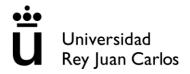
Código Competencia	Código Resultado de aprendizaje
CG03	RA1, RA 2, RA 3, RA 7
CG06	RA4, RA 5, RA 6
CE07	RA2, RA 3, RA 7
CE08	RA1, RA 2, RA 3, RA 7

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos





Temario	 La danza desde el punto de vista actoral. Técnicas facilitadoras. Visionado de distintos estilos y géneros de la danza. Análisis y debate sobre el visionado. Calentamiento físico básico. Concentración. Técnicas de respiración. Escucha interna y externa. Conciencia corporal. Relaciones internas de nuestro cuerpo/mente. Improvisación e imaginación. Juegos de movimiento. Ejes y apoyos. Peso y foco. Dominio y ritmo corporal. Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas. El espacio. Individual y en grupo. Creatividad I. Coreografía individual con identidad propia de dos minutos de duración. Memoria coreográfica. Gesto y expresividad. Creatividad II. Coreografía en dúos o tríos con mensaje específico de dos minutos de duración.
---------	---

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	60 horas

^{*} La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.





Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

□ NO

Todos los sistemas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación en %
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	 Examen final Coreografía en dúos o tríos con mensaje específico de dos minutos de duración. 	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	 Repetir de manera técnica y organizada un ejercicio de coordinación en unión con la música. Coreografía individual, manifestando capacidad creadora con identidad propia, teniendo en cuenta el mensaje coreográfico como principal 	10% 10%





	lenguaje de comunicación de dos minutos de duración.	
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	Evolución de las capacidades técnicas y creativas. Identificar las interferencias internas y externas que obstaculizan el proceso continuado del trabajo, resolviendo problemas con afán de perfeccionamiento. Manifestar crítica y autocrítica de manera coherente a favor de la evolución en el aprendizaje.	20%
SE5 Actitud y participación.	Respeto por la profesión y materia, de igual manera que al profesor/a y compañeros/as desde la escucha, atención y concentración, compromiso y proactividad, con el propósito de superación, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipo.	20%
		100%

^(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Duncan, I., (2003). El Arte de la Danza y Otros Escritos. Akal. Franklin, E., (2007). Danza: Acondicionamiento Físico. Paidotribo.





FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Dierks, Uwe. Grube, Thomas. Thilo, Andrea. (Productor) y LaGravenese, R (director). (2007). Rhythmis It!. [Documental]. Alemania. Boomtown Media / Cine Plus / RBB-Arte productora.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Centro de Documentación de Música y Danza - INAEM (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes). (2017). Madrid, España: http://musicadanza.es/

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Malla o chándal. Ropa cómoda de materiales suaves y flexibles. Calcetines de algodón. Se trabajará con calcetines o con los pies descalzos.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Master class, eventos o talleres adicionales relacionados con la danza. Espectáculos de danza, danza - teatro, certámenes coreográficos, eventos relacionados con artes escénicas.